

DOCUMENTOS DE TRABAJO

**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG

Fundación Friedrich Ebert

Representación en México

LAS CONFEDERACIONES OBRERAS Y EL ESTADO EN MEXICO: EL CASO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO

El material que publicamos es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no refleja necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert. Se admite la reproducción parcial o total de sus trabajos a condición de que sea mencionada la fuente y se haga llegar copia al editor.

Para la solicitud de ejemplares comunicarse a:

Fundación Friedrich Ebert
Representación en México Ejército Nacional 539-5o. Piso
11520 México, D.F.
Tels.: 250-05-33, 250-00-50 Telex: 1772238 FEST ME Fax: 255-49-42
Apdo. Postal 105-386 11580 México, D.F.

Impreso en México, 1990

Alberto Aziz Nassif

212-124
34



CONSTITUCIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El presente documento es una copia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 1977.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Libro de la Constitución

En la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 1977.

Por el Poder Judicial del Estado de México.



A91-973



En la Ciudad de México, a los 15 días del mes de mayo de 1977.

INDICE

I. Planteamientos básicos.....	7
II. Hegemonía y corporativismo.....	13
III. El Estado mexicano: formación contradictoria.....	19
IV. La CTM de 1936 a 1946.....	22
V. La CTM de 1947 a 1982.....	25
VI. La reforma económica de la CTM	33
VII. La tercera CTM: reordenamiento y derrota.....	36
VIII. La sucesión de 1988 y la crisis del Partido del Estado.	41
IX. La CTM y el proyecto modernizador.....	45
X. ¿Hacia dónde va el corporativismo cetemista?.....	50
XI. El escenario de reacomodo y permanencia.....	52
XII. Las nuevas reglas para el movimiento obrero.....	56

Las Confederaciones obreras y el Estado mexicano: el caso de la C.T.M.

(alianza, subordinación y... ¿concertación?)

Alberto Aziz Nassif

"Y después, eso también lo han visto ustedes, el obrero seguía allí, pero la clase había desaparecido".

Umberto Eco

I. Planteamientos básicos.

En el presente trabajo se intenta actualizar el material que sobre la CTM y el Estado existe hasta hoy en día. En un trabajo anterior, se señalaron las tendencias que hasta 1986 se perfilaron.¹ En el presente estudio se trata de contrastar lo que ha sucedido en este país desde entonces.

Uno de los retos actuales de las ciencias sociales es la comprensión del Estado. La relación entre los planteamientos teóricos y los casos históricos concretos se han vuelto una de las tareas más importantes para la investigación y al mismo tiempo uno de los problemas metodológicos más relevantes hoy en día. Para entender al Estado se debe formular un planteamiento que permita situar una perspectiva de estudio a través de su especificidad histórica, las principales etapas de constitución, institucionalización y de consolidación; periodos que se puedan comprender a través de la dinámica de funcionamiento del Estado, del trabajo y del capital.

El análisis del Estado mexicano interesa realizarlo mediante la comprensión de uno de sus rasgos más característicos: a través de su relación con el movimiento obrero organizado. Una primera formulación del objeto de estudio puede ser el conocimiento y la caracterización de la relación entre el Estado mexicano y el movimiento obrero organizado.

¹ Alberto Azis, *El Estado Mexicano y la CTM*, Ediciones de la Casa Chata, No. 32., México, 1989.

Con este acercamiento -aún muy general-, podemos adentrarnos a otro más específico. De todo el complejo de situaciones, instituciones y prácticas que constituyen al movimiento obrero organizado, nos interesa una de sus facciones, la Confederación de Trabajadores de México y la relación que existe entre el Estado mexicano y esta Central obrera.

Lo anterior abre una perspectiva histórica y analítica sumamente amplia. Por ello, se tratará de restringir el estudio a las siguientes preguntas: ¿Cómo se constituyó la relación entre el Estado y la CTM? ¿Cómo se construyó la relación ideológica de alianza histórica? ¿Cuál fue el proceso histórico y político que siguió la relación en sus etapas de formación y consolidación? ¿Cómo ha funcionado la relación durante el periodo de crisis que vive el país desde principio de los setenta?

Consideramos que el estudio de esta relación puede ofrecer una perspectiva importante para comprender la especificidad del Estado mexicano y las características de agrupamiento del sector obrero cardenista. La historia de las relaciones entre el Estado y los trabajadores en México está impregnada de una multitud de acontecimientos que apuntan en una dirección la cual nos lleva a preguntarnos: ¿De qué manera el Estado mexicano post-revolucionario pudo ejercer control sobre el movimiento obrero? y ¿Cuáles han sido los mecanismos y estrategias para lograrlo?

Son múltiples las formas de relación que han existido entre el Estado y el movimiento obrero: pactos, alianzas, escisiones, rupturas, represiones, formas de dominación y de consenso, convenios de protección y ayuda, etc. En este sentido, se quiere estudiar el tipo de control político y las formas de representación ideológica que se generaron entre el Estado y esta importante central obrera. Pero interesa también la contraparte: ¿Cómo se ha comportado la CTM ante el Estado? ¿De qué forma ha establecido su relación? ¿Cuáles han sido las etapas por las que ha

pasado una central obrera que tiene 50 años como polo dominante del movimiento obrero?

Por el mismo carácter de clase del Estado mexicano es presumible que éste ha tenido un claro interés por controlar al movimiento obrero, aunque los rasgos constitutivos del Estado post-revolucionario le imprimieron un carácter específico a este interés, por lo cual, es factible postular hipotéticamente que el control político sobre el movimiento obrero transitó por varias etapas y no ocurrió en un solo lapso, puesto que la manufactura revolucionaria del Estado mexicano lo comprometió a establecer relaciones de alianza con las clases subalternas, por lo menos en una primera etapa de formación.

El periodo en donde surge la CTM y establece una relación con el Estado fue el cardenismo; en estos primeros años (1936-1938), el proyecto cardenista, encargado de realizar las tareas pendientes de la revolución, estableció una relación de alianza y no de subordinación, que posteriormente cambió hasta convertirse en una clara estrategia de control y dominación sobre los obreros. ¿Por qué se da este cambio? ¿Realmente existió la alianza? ¿Qué condiciones permitieron este cambio, si es que lo hubo?

Hipotéticamente, el proceso político de la alianza a la subordinación no ocurrió de tajo, ni fue cuestión de un momento, sino que se desarrolló en el periodo que va de finales del cardenismo al alemanismo (1938-1948). Por ello consideramos que es posible hablar de dos CTM, una primera cardenista y una segunda alemanista. Posteriormente podemos distinguir una tercera formación que se inicia a partir de 1982, y que asume las características que le imprime la crisis y posteriormente el cambio de perfil estatal.

Trataremos de caracterizar a cada etapa y de presentar los rasgos más sobresalientes de cada una de ellas. También hipotéticamente consideramos que el proceso de subordinación no es total, ni obedece a una lógica

absoluta, sino que a pesar de una incorporación al aparato estatal, la CTM constituye un movimiento dinámico que en un momento se aleja del control estatal y en otro se pliega a las decisiones gubernamentales sin más crítica; por ello se puede hablar de anticipaciones y retrasos en la relación entre Estado y CTM. Este factor nos va a permitir entender proyectos de corte progresista y de vanguardia de la Confederación, y otros de corte totalmente contrario.

Un supuesto base para entender la forma de dominación que ejerce el Estado sobre la CTM, es que como cualquier Estado capitalista le interesa subordinar los intereses de las clases subalternas a un proyecto de desarrollo industrial y de acumulación de capital. Pero otro supuesto complementario es que la misma factura revolucionaria del origen del Estado mexicano le imprimió una serie de compromisos y obligaciones, sobre los cuales fue construyendo su identidad ideológica y su estrategia de dirección.

Esta situación pudo determinar que la dominación de clase sobre el movimiento obrero en general y sobre la CTM en particular se diera a través de un conjunto de mediaciones que permitieron cubrir ideológicamente las distancias entre el proyecto capitalista y el origen revolucionario de las coaliciones populares las cuales fueron incorporadas al Estado.

Sin llegar a afirmar que la revuelta popular de 1910 tuvo como fin cambiar las relaciones sociales de tipo capitalista, la presencia de las clases subalternas y de sus demandas si fueron un ingrediente básico en la factura del Estado mexicano post-revolucionario. Por eso es importante analizar no sólo el proyecto ideológico sino su implementación real dentro del mismo proceso histórico.

Entender la relación entre el Estado y la CTM no es una tarea sencilla si no se consideran los siguientes aspectos: a) la dimensión ideológica; b) los mecanismos y estrategias sobre las cuales se construyó la identificación de proyectos entre ambos como eje del consenso; c) la

dirección que ha ejercido el Estado sobre la CTM; d) el control y coerción que han ejercido uno sobre el otro y e) mecanismos de consenso y de legitimidad como contraparte de la dominación política y de explotación.

Las diferentes etapas por las que ha vivido esta relación están íntimamente ligadas a la dimensión económica del país, porque la evolución de los diferentes modelos económicos de desarrollo han enmarcado las condiciones de posibilidad de la relación política e ideológica entre ambos. Por ello resulta necesario hacer referencia a las principales fases de desarrollo económico en México.

La relación entre el Estado y la CTM puede ser entendida en toda su complejidad a partir del análisis de los intereses comunes y antagónicos que, sobre la base de una relación política, lograron estructurarse posiciones de hegemonía y subalternidad entre ambos.

Los ejes analíticos que hemos establecido son tres: 1) Caracterización de las formas de control político para determinar los mecanismos y la estructuración del modelo de relaciones entre Estado y CTM; 2) Caracterización de los proyectos de desarrollo, como el marco de condiciones de posibilidad que estructuró el desarrollo industrial del país y la crisis económica actual, condiciones objetivas que han repercutido en la relación del Estado con la CTM modelando la política laboral del Estado y 3) Caracterización de las formas ideológicas sobre las cuales se desarrolló el consenso y las identificaciones entre Estado y CTM.

Para seguir esos ejes es posible plantear dos hipótesis iniciales y complementarias:

A) Existe una relación de alianza-subordinación de la CTM hacia el Estado mexicano que en el nivel económico se traduce en un conjunto de logros que el sector obrero cetemista reclamó y reclama como clase; salarios y un cierto nivel de prestaciones. A nivel político esta relación está encuadrada en una estructura de tipo corporativo, que se manifiesta en las múltiples formas de apoyo y resistencia

dentro de los campos sindical, electoral y jurídico. A nivel ideológico se sostiene y alimenta de las relaciones discursivas, tomas de posición y apoyos mutuos que operan como un sistema valorativo de identificaciones que actualizan y mantienen vigente la relación entre ambos.

B) Por parte del Estado se establece una relación de subordinación y alianza sobre la CTM, que a nivel económico se manifiesta y justifica en el conjunto de beneficios destinados al sector social de la economía y al Estado de bienestar, en donde se cubren los presupuestos destinados a salud, educación, vivienda, fuentes de trabajo, distribución y consumo populares; este conjunto de beneficios permiten al Estado que a nivel político pueda apoyarse en amplias bases de trabajadores organizados e incorporados al aparato estatal a través de una red de poder múltiple, jerarquizada y legitimada por el reconocimiento estatal que se puede denominar una estructura corporativa de organización y control; y a nivel ideológico la relación se expresa en el mantenimiento permanente de un sistema de identificaciones discursivas entre el presidente de la República en turno y el líder de la CTM como aliados históricos.

Si el análisis de los modelos de desarrollo económico nos permite un acercamiento estructural a las clases sociales, el estudio de las formas de dominación nos permite una aproximación a la dinámica política en la que estas clases se organizan y que junto al conocimiento de las expresiones ideológicas pueden dar un cuadro completo para entender el funcionamiento de la hegemonía y la subalternidad en México en uno de los casos más representativos.

En síntesis se trata de estudiar el siguiente objeto de análisis: la dinámica de hegemonía-subalternidad en México vista a través de la relación entre el Estado mexicano y la CTM, de esta forma, tratar de comprender el funcionamiento del control político y la dirección ideológica que ha ejercido el Estado sobre este sector del movimiento obrero desde hace más de 50 años, como una

de las principales bases para la implantación de un proyecto estatal y nacional.

II. Hegemonía y corporativismo.

La base social del Estado reposa en la capacidad que tiene para obtener el consenso de las masas de obreros y campesinos. Esta capacidad se obtiene mediante la puesta en acto de un sistema de alianzas que posibilitan la dirección política de las clases subalternas. Las alianzas son pactos explícitos mediante los cuales dos agentes sociales o más llegan a un acuerdo encaminado a lograr objetivos comunes o similares; una condición para el establecimiento de las alianzas tiene que ser la capacidad de equilibrio en cuanto a las fuerzas de cada parte integrante, porque de lo contrario deviene la dominación de un factor sobre el otro. Una condición más puede ser la complementariedad -que puede existir- entre las dos o más partes, de tal forma que pueda darse un proceso de necesidades que la mantenga. Las alianzas pueden tener un carácter estratégico y de mayor permanencia en el tiempo, o pueden ser de tipo táctico referidas sólo a la celebración de algún acontecimiento y una vez terminado también termina la alianza.

Las alianzas expresan también la unidad de intereses objetivos y subjetivos de los grupos sociales. Por otra parte, es necesario distinguir cuando se trata de una alianza real y cuando se trata de alianzas meramente ideológicas que sólo tienen su soporte en los intercambios discursivos, en oposición a la que parte de un proyecto común. En un caso entenderemos alianza y en el otro subalternidad.

Cuando nos referimos al problema de la hegemonía es necesario tener una ubicación histórica de entrada, que nos permita entender los mecanismos y mediaciones a través de los cuales se logra la dirección intelectual y moral de un proyecto histórico-nacional; y como ésta es revestida de una estructura política de dominación que asegure el control de las clases subalternas frente a las

clases hegemónicas dentro de un sistema de acumulación de capital.

El proceso de hegemonía no constituye simplemente una alianza entre el Estado y las clases dominantes, sino que constituye la fusión social donde concurren las clases dominantes y grupos dirigentes para generar la síntesis superior de organización, conducción y transformación de una determinada formación social. De esta forma el proceso de hegemonía se constituye en una estrategia de conquista permanente por parte del Estado hacia las clases subalternas.

La temática de la hegemonía se puede descomponer en varios problemas de análisis de la siguiente forma: se habla de hegemonía y de consenso en una sociedad clasistamente estructurada por lo cual se habla de hegemonía y subalternidad, de relaciones desiguales y por lo tanto se tiene que preguntar: ¿Quién ejerce la hegemonía? ¿Quiénes son los sujetos de hegemonía? ¿Cómo se da la relación entre hegemonía y subalternidad?, ¿Quiénes son los subalternos y por qué?

Se habla de intervención estatal cuando se trata de la construcción de una estructura en donde la conquista del consenso es suplantada por el aseguramiento de una reproducción institucional y funcional a los planes y proyectos del Estado que necesita asegurar el control político como condición indispensable del fortalecimiento del poder, en este caso, se trata de una hegemonía revestida de coerción, como señala Gramsci,² y posiblemente se trate del caso mexicano. Este poder estatal no es una virtud carismática, es un trabajo cotidiano que se manifiesta en la capacidad de hacer funcionar un aparato de Estado convenientemente equipado. El aparato es la maquinaria simple o compleja que usa el Estado; el poder es la capacidad de hacer funcionar, de orientar y de organizar esta maquinaria.³

² Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos Editor, México 1975.

³ Robert Fossaert, *Los aparatos de Estado*, ponencia UNAM.

El trabajo cotidiano referido al poder del Estado se puede localizar en varios planos de análisis:

- a nivel del control político de las clases subalternas a través de instituciones que incorporen a las masas como "masas de maniobra" en sindicatos y partidos políticos;
- a nivel jurídico en donde el Estado produce la legislación encargada de normar las relaciones contractuales;
- a nivel del control de líderes sindicales, como correas de transmisión que gestionan el proyecto encubriendo el carácter de clase del Estado; un último plano está dado por el uso de la fuerza y la violencia cuando los controles son desbordados por una determinada correlación de fuerzas.

Existe una lógica en el desarrollo del capitalismo que moldea el tipo de estructura estatal y sus funciones, ubicada en el ámbito del Estado como producto histórico de un tipo de desarrollo. En la otra cara de la moneda se ubica el Estado como productor de una estrategia de desarrollo de un proyecto nacional.

En este contexto no importa tanto la concepción o certeza de que una política económica, una estrategia de desarrollo o un proyecto estatal, tienen una lógica de apoyo a la acumulación de capital, sino más bien, interesa conocer el tipo de eficacia que tiene un proyecto para imponerse como hegemónico, sus mecanismos, su ubicación en la correlación de fuerzas, respecto a quién lo apoya y quién lo rechaza y por qué razones. A final de cuentas la estrategia de desarrollo es una mediación que el Estado conduce en el ámbito de su decisión y compromiso con las clases sociales. Por eso también es importante contrastar entre lo declarado ideológicamente y la práctica.

De forma compleja las relaciones entre el Estado y las organizaciones obreras están dadas estructuralmente por un proyecto de desarrollo, aseguradas por una estructura

de control, modeladas y moduladas (forma e intensidad) por una ideología que señala el sentido "verdadero" de los actos colectivos. Traza el modelo de la sociedad legítima a la cual se aspira y su organización, señala a los detentores legítimos de la autoridad, los fines que la comunidad debe proponerse y los medios para alcanzarlos.⁴

Las relaciones entre el Estado y las organizaciones obreras están conformadas ideológicamente por un campo que es un sistema de agentes, instituciones y prácticas, que de forma especializada luchan por el monopolio legítimo de un determinado ámbito de la realidad social y lo que unifica a este campo de relaciones, es la existencia de un conjunto de bienes e intereses comunes. Este campo se refiere a la producción, reproducción y transformación de las relaciones de dominación entre agentes e instituciones, sus estrategias de conservación y resistencia respecto a la capacidad y ejercicio del poder.

La lucha por la apropiación de la dirección ideológica en una sociedad tiene que ver directamente con la capacidad y recursos para hacerlo. El basamento del poder está dado por las estructuras y dinámica de control que se han ido construyendo históricamente. La evolución histórica de un campo está sustentada sobre los ejes antagónicos y complementarios: las ideologías al servicio del poder establecido (estrategia de conservación y ortodoxia) e ideologías contra el poder (estrategias de subversión). Entre estos dos ejes se pueden detectar múltiples representaciones ideológicas intermedias que tienden hacia alguno de los polos anteriores.

El Estado puede ser analizado, desde una perspectiva general, como el mediador clasistamente estructurado de las relaciones entre capital y trabajo con el objetivo fundamental de conducir un proyecto de desarrollo nacional. Económicamente el Estado se encarga de sentar

⁴ Ansart, Pierre, *Ideología, conflicto y poder*, Premiá Editora, Mexico, 1983.

las bases para un desarrollo industrial que posibilite la acumulación de capital. En este sentido, establece las formas de relación con el capital de acuerdo a diversas etapas de acumulación y fases de desarrollo en donde la forma de Estado cambia su participación y su grado de intervención. Respecto al trabajo asalariado, el Estado organiza y garantiza la estructuración del mercado de trabajo, su reproducción así como su transformación.

Políticamente, el Estado necesita garantizar las formas de control sobre las organizaciones sindicales, con el fin de tener el dominio de la parte del trabajo asalariado al proceso de acumulación, así como el control y la subordinación de los intereses de las clases subalternas que garanticen un desarrollo industrial capitalista que requiere necesariamente de una estructura política que lo permita.

La estrategia de dominación puede tener diversos formatos, en el caso mexicano es posible considerar que se da mediante una estructura de tipo corporativo, como un sistema de representación de intereses y/o actitudes, como un modo particular o tipo ideal de arreglo institucional para ligar los intereses asociadamente organizados de la sociedad civil con la estructura de decisiones del Estado.⁵ El modelo de estructura corporativa estatal lo podemos diferenciar de otros como el de tipo pluralista o del mismo corporativismo societal en donde la representación de intereses no está organizada ni centralizada por el Estado.

El corporativismo estatal que propone el modelo de Schmitter se caracteriza por los siguientes rasgos:⁶

- Un número limitado, que nos indica un proceso de acomodación de las organizaciones con un

⁵ Schmitter, Philippe, "Ancora el secol del corporatismo, en *La Société neocorporativa*, a cura de Marco Maraffi, Ed. Il Mulino, Bologna 1981.

⁶ Schmitter, *op. cit.* tomamos las categorías del autor, pero desarrollamos una especificidad sustantiva en cada una de ellas.

membrete político y predispuestas a participar con un determinado control de gobierno.

- Único y no competitivo, se refiere a la captación, eliminación de la competencia impuesta por el Estado de asociaciones en una misma estructura;
- Obligatorio, existe una presión social para su autorización que de jure está normada por un código de trabajo que decreta su autoridad oficial y exclusiva;
- Jerárquicamente ordenada, nos indica el resultado de un proceso de consolidación burocrática, de centralización y dependencia administrativa decretada por el Estado;
- Funcionalmente diferenciado, que especifica el encuadramiento de categorías de tipo ocupacional-profesional;
- Reconocimiento por parte del Estado, acordado por necesidad política de apoyo y consenso;
- Monopolio de la representación, forma centralizadora que excluye el pluralismo y la autonomía;
- Control del liderazgo, para la imposición y permanencia de los líderes que aseguren la reproducción institucional;
- Articulación de intereses, se trata de lograr la unidad;
- Satisfacción de intereses dentro de un proyecto clasistamente estructurado, pero ideológicamente falseado.

La efectividad de una estructura corporativa descansa, entre otras cosas, en su carácter de monopolio, por lo cual no solo agrupa y controla a los obreros, sino a trabajadores rurales, campesinos, sectores populares, etc. Este sector en términos generales conforma al conjunto de las clases subalternas e instrumentales de una formación social.

III. El Estado mexicano: formación contradictoria.

No avanzamos mucho en la caracterización del Estado mexicano si afirmamos que es burgués con un carácter de clase. Dicho Estado surge de una coalición multiclassista y de origen popular, característica que le va a imprimir su carácter, contradicciones y limitaciones fundamentales. ¿Cómo va a manejar el Estado los intereses de las clases subalternas que fueron plasmados en la Constitución como las promesas a cumplir por la revolución? La contradicción está en la forma del Estado mexicano, que es una "coalición dominante de origen popular, inserta en una sociedad de clases y en un proceso de acumulación y explotación".⁷ Lo popular y lo burgués de esta coalición toma cuerpo en el tipo de agrupamiento que se estructura para la representación de los intereses clasistas.

El propio Cárdenas, uno de los formadores más relevantes del Estado concibe el proyecto de organización de la siguiente forma: "Que los obreros se organicen de acuerdo con matiz de pensamiento, de acuerdo con sus intereses profesionales, y que igual cosa haga el empresario industrial y el poseedor de la tierra: la lucha económica y social ya no será entonces la diaria e inútil batalla del individuo contra el individuo, sino la contienda corporativa de la cual ha de surgir la justicia y el mejoramiento para todos los hombres".

La incorporación de los artículos constitucionales 3º, 27 y 123, serían la marca de las demandas populares en el proceso de institucionalización del nuevo Estado durante las dos décadas que siguieron al constituyente. Los aspectos más sobresalientes de dicho proceso se dan con la conformación de un sistema político presidencialista, la organización de los distintos grupos de poder en el partido oficial, la organización sindical de los trabajadores. Todo ello enmarcado en un proyecto económico cuya tarea fue la de modernizar al país durante el tránsito de una sociedad

⁷ González Casanova, Pablo, *El primer gobierno constitucional 1917-1920*, Siglo XXI, México, D.F., 1980.

agraria a una sociedad industrial; donde el régimen social sustentado en la relación hacendado-peón cambia por la relación sustentada en el capital-trabajo. Este proceso establece también las reglas del juego y sus respectivas fórmulas como: inversión y dependencia tecnológica extranjera, trabajo controlado; y por último una identidad revolucionaria y nacionalista.

Durante la primera década post-revolucionaria y a principios de la segunda (1920-1933) se da un período que históricamente puede caracterizarse por los siguientes rasgos:

1) El modelo económico de desarrollo "hacia afuera" que resistió el movimiento revolucionario tuvo su talón de aquiles con la crisis del 29. A partir de este momento se inicia un reacomodo económico que dura prácticamente hasta antes del cardenismo;

2) En estos años se da un fuerte proceso de intervención estatal en la economía que se concentra en la ramas de electricidad, carreteras y finanzas;

3) La relación entre el Estado y la burguesía da origen a lo que se llamó los "capitalistas de la revolución", que fue una nueva fusión entre militares, funcionarios y capitalistas que formaron un nuevo bloque. Por otra parte, la relación entre el Estado y el movimiento obrero en el cual la primacía era ejercida por la CROM y cuya "estrategia consistía en evitar una organización unificada e independiente de obreros y campesinos, cooptando a las organizaciones existentes (...) así, las luchas básicas de la fuerza laboral contra los dueños de fábricas, minas, yacimientos petroleros, y los de los campesinos contra los terratenientes, se veían envueltos en conflictos entre las organizaciones laborales independientes y el movimiento laboral controlado por el gobierno";⁸

4) En 1931 se aprueba la primera Ley Federal del Trabajo, cuyo propósito era reglamentar el Artículo 123. La ley expresaba las contradicciones del Estado, ofrecía protección legal a los trabajadores y al mismo tiempo permitía al Estado controlar todos los movimientos del sindicalismo con premios para las organizaciones incorporadas y castigos para los independientes;

5) Otro ámbito en donde el Estado mexicano expresó otra de sus contradicciones fue en lo referente a la reforma agraria: durante todo este período fue escasa y en muchas partes del territorio se dio una recuperación de las tierras por parte de los hacendados;

6) Un factor más que completa fue el capital extranjero, ubicado en las áreas claves del proceso económico como petróleo, electricidad, ferrocarriles, y minería. Por su importancia, la mayor densidad de capital era norteamericano que representaba el 80% de producción mineral y el 75% de la producción petrolera; también en 1929, el 75% de las importaciones provenían de los Estados Unidos.

Con este panorama se puede concluir que durante la década de los veinte por sus escasas realizaciones, el proyecto de la revolución mexicana quedó pendiente. Así el modelo porfirista se adaptó a las nuevas circunstancias y fue resistente a la revolución.

El período de transición al cardenismo está constituido por un lapso de reacomodos sociales, políticos y económicos, sobre todo, en lo que se refiere a la relación entre el Estado y el movimiento obrero. El centralismo político estaba dado por la figura de Calles en un período de mucha confusión. El partido oficial se crea en 1929 y resulta de un intento por controlar a las docenas de partidos y movimientos locales y regionales, en una organización centralizada y piramidal.

La clase obrera se encontraba en una clara subordinación a los pactos celebrados entre los líderes sindicales y los caudillos gobernantes. Se daban diversas

⁸ Nora Hamilton, México: los límites de la autonomía del Estado, México, ERA, 1983.

mediaciones en cuanto a la representatividad. El gremio sindical representa entonces a la clase y a su vez el líder representará al gremio, pero ambos se encontraban en una relación de dependencia respecto al caudillo.

Durante el periodo del "maximato" (centralización callista del poder por encima de las instituciones constitucionales), la relación entre el Estado y el movimiento obrero atraviesa por un proceso de descomposición; se da una separación entre Calles y el principal líder obrero (Morones) y la CROM se debilita. Se fragmenta el control y surge una diversidad de organizaciones, lo cual prepara los antecedentes de la CTM. EN 1933 surge otra central comandada por Lombardo Toledano, una CROM "depurada", que se organiza con independencia del gobierno y de los partidos políticos.

A los pocos meses surge la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que tiene una duración de dos años y tres meses y es el antecedente directo de la CTM.

IV. La CTM de 1936 a 1946

La historia de la Confederación de Trabajadores de México está íntimamente asociada al Estado mexicano y a los modelos de desarrollo. La CTM es y ha sido desde que nace (marzo de 1936), la principal organización obrera del país. Ahora es la voz solitaria que trata oponerse al neoliberalismo salinista. La CTM después de más 50 años de existencia carga con una leyenda negra, que la ubica como una organización que ha sacrificado los intereses de los trabajadores a cambio de una relación especial entre los líderes obreros y la burocracia gobernante. Por que resulta indispensable distinguir las diversas etapas que ha vivido esta organización.

En una primera etapa y durante el cardenismo surge la CTM. Esta marca de nacimiento va a influir para que la

central obrera forme parte de la gran hazaña del gobierno cardenista: construir un proyecto estatal con la participación de los obreros y los campesinos que dieron legitimidad al proyecto revolucionario de Estado mexicano. Para lograrlo se necesitó de la credibilidad que sólo dan las prácticas, como el reparto masivo de tierras, el reconocimiento de las huelgas a favor de los obreros, la seguridad social, los incrementos de salario. Este mejoramiento social permitió que la alianza entre el Estado y la CTM tuviera éxito y fuera distinta de los dos intentos anteriores (el de Carranza con la Casa del Obrero Mundial y el de Calles con la CROM).

El surgimiento de la primera CTM se da bajo la dirección intelectual de Lombardo Toledano. Su integración inicial es plural (se forma con cuatro corrientes distintas que en sus liderazgos representan a los sindicatos liderados por los grupos cercanos al Partido Comunista Mexicano, los sindicatos nacionales de industria, los sindicatos que comandaba Fidel Velázquez y los que dirigía Lombardo Toledano). La estrategia lombardista consistió en apoyarse en el Estado revolucionario para ganar posiciones y desde dentro llevar adelante el proyecto sindical. La otra cara de la moneda, fue la necesidad del Estado de tener un movimiento obrero aliado y cercano, que posibilitara la consolidación y legitimidad de un proyecto nacional.

El primer dilema al cual se enfrenta la CTM es la resolución entre autonomía sindical o incorporación partidaria. En 1937 se da la batalla contra los líderes comunistas a quienes se acusa de querer manipular esta central obrera y favorecer los intereses del Partido Comunista. Un año más tarde, Lombardo propone que la CTM se afilie en bloque al partido oficial, con lo cual se inicia la incorporación obrera a la vida partidaria del régimen.

El segundo problema importante que enfrenta la CTM es el carácter de su relación con el Estado, relación que después se conoce como la "alianza histórica". El proyecto

cardenista tenía como uno de los ejes fundamentales la organización corporativa de la sociedad, (corriente en voga después de la crisis del 29). México logra un arreglo particular de régimen: corporativismo de masas como en Italia, pero no de tipo fascista, sino de carácter formalmente democrático, y con componentes del New Deal en cuanto a la participación del Estado en la economía y en la procuración de bienestar social.

Los términos de la alianza entre Estado y obreros pasa por las concepciones que tuvieron Cárdenas y Lombardo. Para el primero el gobierno debía ser el árbitro y regulador de la vida social y de las diferentes clases sociales, con lo cual se manejaba cierta concepción de neutralidad frente a las diversas fuerzas clasistas en proceso de formación. Para el líder sindical, la idea de neutralidad del Estado era asumida como plataforma, la ambigüedad daba para pensar que en México podría existir un gobierno imperialista y burgués o uno nacional y popular. Para realizar cualquiera de las dos formas de gobierno era necesaria una alianza con el entonces presidente de la República Lázaro Cárdenas quien pugnaba por un proyecto nacional y popular, terreno en el cual cetemistas debían fortalecer su alianza con el Estado, heredero legítimo de la Revolución de 1910.

Dentro de ésta lógica se da una relación de alianza con el Estado a través de distintos canales: en el partido, que a partir de 1938 se transforma de PNR a Partido Revolucionario Mexicano (PRM), con una estructura por sectores. Con esta mudanza se opera la transformación más importante, pues de ser un organismo de cuadros se convierte en un partido de masas, con lo cual, los líderes sindicales acceden a puestos de elección popular. También se fortalece su participación en órganos tripartitos de gobierno y se intensifica la relación directa entre los líderes sindicales y la presidencia de la República. Esta relación que se inicia como una alianza en el transcurso de los 10 primeros años de vida cetemista se transforma en una relación de subordinación a las políticas del Estado.

El comportamiento de la alianza se da prácticamente durante los dos primeros años, posteriormente se inicia un tránsito hacia la subordinación de la clase al aparato estatal mediante una estructura corporativa de control cuyas tendencias más significativas son:

1) separación gremial de obreros y campesinos, articulación de las demandas obreras al proyecto de un estado clasista, y

2) un arbitraje estatal en el control del liderazgo.

Estos rasgos se imponen en el transcurso de 1936 a 1946. La primera CTM fue entonces una organización plural y progresista. Posteriormente, al igual que el Estado, dejó de lado el radicalismo cardenista por una política de reconciliación nacional. En este contexto, se preparará para recibir la llegada del civilismo industrializador de Miguel Alemán. El tránsito anterior también se debe a la incapacidad de los líderes sindicales dominantes para plantear un proyecto ideológico alternativo, o por lo menos conservar cierta autonomía del proyecto y estructura estatales.

El Estado mexicano y la CTM transitarán del campo político e ideológico hacia la consolidación de una hegemonía pasiva, ejercida verticalmente desde la cúpula presidencial para manejar a los obreros como masas de maniobra y de apoyo en la política laboral, salarial y en el partido oficial. Con este proceso se experimenta uno de los capítulos más relevantes del reformismo estatal y de la capacidad de autonomía del Estado mexicano.

V. La CTM de 1947 a 1982

Durante los siguientes 35 años la CTM funcionaría como una organización disciplinada a las políticas del Estado y como la base de masas de maniobra más importante del país. Con muy poca autonomía de las políticas gubernamentales y con la función de combatir

cualquier movimiento sindical que tuviera objetivos de independencia o de autonomía respecto al Estado y a la política gubernamental en turno. Con el alemanismo se consolida una estructura de funcionamiento cuyos rasgos más importantes fueron: crecimiento industrial, subordinación obrera y maquinaria corporativa.

Tanto en el ámbito político, como en el ideológico, la CTM se incrustó en el Estado, con un apoyo casi incondicional al presidente en turno y pocas veces de negociación real. Se desdibujaron casi por completo las fronteras entre el proyecto del sindicalismo cetemista y el del Estado. La CTM no podía oponerse a las políticas del Estado porque ya formaba parte orgánica de su estructura política y partidaria. Ideológicamente reformó hasta su lema: pasó de proponer una sociedad sin clases a querer sólo la emancipación de México. La guerra fría, la eliminación de las corrientes comunistas, y la llegada del PRI hicieron de la CTM una institución fundamental para apoyar el proyecto gubernamental de los años cuarenta y cincuenta.

Partido y sindicalismo cetemista fueron una mancuerna de organización política y electoral del país. Es a partir de 1940 que se inicia una nueva correlación de fuerzas dentro del aparato estatal. Al finalizar el sexenio cardenista el Estado había logrado estructurar un sector económico de bienes y servicios con un peso estratégico para el despegue industrial del país. El discurso político de la "unidad nacional" y el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial posibilitaron que se diera un periodo de mucha estabilidad laboral en el país mediante una serie de pactos obrero-industriales para producir y no realizar huelgas. Lo cual posibilitó que se transitara del radicalismo cardenista hacia una política de conciliación que abonó el terreno del "moderno" proyecto industrializador de Miguel Alemán.

Los principales cambios que sufrió la estructura cetemista a finales de los años cuarenta fueron tres: el control absoluto del liderazgo, que se logró mediante la

consolidación de una burocracia obrera comandada por Fidel Velázquez, después de que se logran deshacer de Lombardo Toledano en 1947, con motivo de la formación del Partido Popular y el retiro del apoyo cetemista al proyecto.⁹

El monopolio de la representación de intereses se realiza en dos niveles: a) la eliminación del pluralismo (con la expulsión de sus corrientes más progresistas y la lucha contra los sindicatos disidentes de la línea oficial. En este contexto se puede entender a los "charrazos" del alemanismo y las luchas de finales de los años cincuenta y b) una cerrada articulación de intereses entre los líderes cetemistas y los presidentes en turno.¹⁰

Estos cambios se consolidan con la llegada del alemanismo que algunos han llamado el arribo de "civilismo autoritario". Con esta sucesión presidencial, que es tan importante como la de 1934 se dan una serie de reacomodos en el país: el afianzamiento del modelo de acumulación llamado sustitución de importaciones y la ampliación de la inversión extranjera; el debilitamiento de los sectores; grupos y líderes de las izquierdas dentro del sindicalismo cetemista; la marcha hacia atrás de la reforma agraria y la rectificación global del cardenismo.

En 1946 el PRM se transforma en en Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual significó políticamente el inicio de la estabilidad institucional en la estructura corporativa. El debilitamiento cetemista que se dió durante el gobierno de Avila Camacho por la división que causó la salida de importantes contingentes sindicales que no compartían la línea seguida por Fidel Velázquez, se terminó durante el sexenio alemanista. Los espacios se

9 Fidel Velázquez llega a la Secretaría General de la CTM en febrero de 1941, con lo cual se inicia el desplazamiento de Lombardo Toledano, en este puesto permanece hasta la actualidad con la única excepción del periodo 1948-1950 en donde Fernando Amilpa se hace cargo de la Secretaría General.

10 La escisión cetemista más grave se llevó a cabo durante la celebración del IV Congreso Nacional, en marzo de 1947; la disyuntiva entre permanecer en el PRI o formar un nuevo partido dividió irremediablemente a los cetemistas, con lo cual Lombardo salió y Velázquez se quedó con toda la organización y el poder de la central. Eliminando el espacio para la pluralidad y la izquierda dentro del sindicalismo oficial.

cerraron para los grupos disidentes y se endureció la política laboral del gobierno; baste recordar que a unos cuantos días de iniciado el sexenio el sindicato petrolero sufre una fuerte agresión y el ejército toma las instalaciones; posteriormente, otros sectores padecen el uso de la fuerza pública: tranviarios, ferrocarrileros y mineros. Se habían esfumado los tiempos del cardenismo, lo importante ahora, era la industrialización. Durante esos años se vivió el gran reflujo de las luchas obreras y la gran convergencia entre la burguesía y el grupo gobernante.

El control ejercido sobre los trabajadores, - gracias a la CTM-, fue una de las piezas importantes del desarrollo estabilizador. Las jerarquías del proyecto del régimen se cambiaron y las prioridades se invirtieron: lo fundamental era la consolidación económica del país y después la satisfacción de las demandas de los trabajadores. En ese contexto histórico se recrea la idea de que lo primero era crear riqueza para después distribuirla, ese fue el dogma desarrollista que la CTM asumió como propio.

Durante los siguientes tres sexenios (Ruíz Cortines; López Mateos y Díaz Ordaz) la relación entre el Estado y la CTM tuvo una característica básica: la CTM se adaptó al estilo presidencial, adecuó su lenguaje para hacer sus demandas en los espacios que le quedaron, es decir, en la negociación salarial frente a los empresarios con la mediación paternalista del Estado. Además los cetemistas mostraron una estrategia de dominio del campo sindical, y cualquier intento de sindicalismo autónomo o independiente era combatido con mayor agresión por los mismos líderes cetemistas que por el propio gobierno.

En las décadas de gloria del desarrollo estabilizador, la segunda CTM transita por un largo periodo de estabilidad, se presenta como la central obrera dominante y la principal interlocutora del gobierno. La historia política del control obrero durante esos sexenios se dan en el marco de una hegemonía de las grandes centrales obreras. La tentación mayor era lograr una organización

unitaria, centralizada y con fuerza para enfrentar a cualquier proyecto independentista.

A los pocos años, en 1958-1959, surge de nuevo un periodo de fuertes conflictos obreros marcados por la insurgencia obrera y las demandas democratizadoras. El movimiento más conocido es el de los ferrocarrileros, pero también fueron importantes los telegrafistas, maestros y petroleros. Después de esta oleada quedó cercado el espacio obrero a la institucionalización corporativa: se afinaron los mecanismos de control y los apoyos, la articulación de demandas así como los canales para ejercerlas, se creó un manejo ideológico del discurso de la revolución mexicana con los encadenamientos entre actores e instituciones. De esta forma la "alianza" entre obreros y gobierno pasaba por la cadena del partido, la central, el líder, el presidente de la República, la nación y el origen revolucionario que dió cuna a todos.

Es posible ejemplificar los nudos por los que -durante el sexenio de López Mateos- atravesaba el país:

- a) proteccionismo estatal;
- b) dependencia externa;
- c) estructuras de financiamiento viciadas y
- d) bajas salariales.

Las aparentes contradicciones de la política oficial se explican o desaparecen cuando se puede entender que el Estado era el encargado de conducir un proyecto económico de expansión industrial, para lo cual era necesario contar con el apoyo disciplinado de los sindicatos; dicho apoyo requería a su vez de un marco jurídico-económico que diera credibilidad a la relación de "alianza" entre ambos socios. Por otra parte resultan comprensibles los motivos que animaron las reformas promovidas por el Estado que ampliaban los márgenes del bienestar social.

En los años sesenta se dieron movimientos en los cuales la CTM juega un papel importante: el movimiento de los médicos (1964-1965), la formación del Congreso del Trabajo (1966) y el movimiento estudiantil de 1968. La consolidación de un Estado conductor del desarrollo económico del país, con una estructura política fuerte que combinaba un centro presidencialista, un partido de masas de maniobra y un sindicalismo corporativizado, se enfrenta a una crisis que expresan médicos y universitarios.

El México de los sesentas tenía un perfil complejo y diferenciado, no sólo en términos económicos, sino en su composición social. En el fondo de los conflictos con estos sectores medios estaba el territorio de un profundo autoritarismo político que impidió resolver esta conflictividad de forma negociada. Los médicos fueron reprimidos y su movimiento se clausuró; los estudiantes fueron arrasados en Tlatelolco. La CTM estuvo también en contra de ambos movimientos. Este sindicalismo se había convertido en una obesa burocracia que se ubicaba dentro del Estado con una propensión marcada hacia la derecha compartiendo los mismos prejuicios y sabores ideológicos con formas discursivas atadas al origen revolucionario.

Durante el sexenio 1964-1970 el movimiento obrero oficial se integra en el mayor organismo unitario: el Congreso del Trabajo. La historia del movimiento obrero mexicano es la de una larga cadena de rupturas, escisiones, e intentos de unidad. En 1965 durante la celebración de la IV Asamblea Nacional del PRI se inician los trabajos de convocatoria para realizar la Primera Asamblea Nacionalista Revolucionaria del Proletariado Mexicano, la cual se lleva a cabo en febrero de 1966 de donde surge el Congreso del Trabajo (CT). Este organismo funciona como la unión de los líderes de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos Nacionales de industria más importantes: CTM, CROC, CROM, Trabajadores al Servicio del Estado, petroleros, electricistas, mineros, ferrocarrileros, telefonistas, etc. La unificación permitió regular de manera más adecuada el salario y las condiciones laborales, tanto para el Estado, como para los

empresarios. Era muy cómodo tener un movimiento obrero tan centralizado y vertical, en donde unos cuantos líderes deciden por millones de trabajadores.

Con el arribo de los años setenta, llegó el prólogo de la crisis mexicana, cambiaron los estilos políticos. La crítica al modelo de desarrollo estabilizador se convirtió en el deporte preferido de intelectuales y funcionarios. Varios elementos contribuyeron e impulsaron la polémica: la necesidad de un cambio en las formas estatales de gobernabilidad, propiciado por los inicios de una crisis económica y el final de una etapa estabilizadora; la evidencia de fuertes desequilibrios sociales; deterioro del nivel de vida de los trabajadores frente a una enorme concentración del ingreso; las contradicciones de un sistema político apoyado en la representatividad de masas de maniobra; la necesidad de modernizar el aparato estatal y ampliar los espacios de participación política en el ámbito electoral; la necesidad de recuperar credibilidad del Estado frente a las bases de apoyo obreras y campesinas, mediante la instrumentación de reformas sociales, la ampliación del gasto público y social y la elevación del salario.

Este es el menú que se ofreció en el periodo de Luis Echeverría Álvarez, el reformismo estatal de este sexenio se adecuó a las limitaciones de un Estado burgués y de coalición, que no pudo alterar fundamentalmente sus funciones tales como: el suministro de condiciones materiales para la producción; el ordenamiento jurídico; la regulación del conflicto entre trabajo y capital y la función de ser garante del capital interno en el mercado internacional.

Por otra parte, la relación del Estado con la sociedad civil durante las tres décadas del desarrollo estabilizador obedeció a una lógica en donde se cerraron espacios políticos de participación. Al iniciar los setentas en la memoria se hacían presentes las represiones al sindicalismo. Esta memoria daba cuenta de un complicado autoritarismo. El sistema electoral también daba señales

de un fuerte agotamiento. La necesidad de renovar el discurso llevó al gobierno a hablar de "apertura democrática", lo cual llegó también hasta el corazón del sindicalismo corporativo. Esos años trajeron problemas a la CTM: el surgimiento de la insurgencia sindical de los electricistas de Rafael Galván fue la piedra en el zapato de Fidel Velázquez. Este conflicto se manejó dentro de una ambigüedad estatal, se utilizó un discurso democrático pero al mismo tiempo, se conservó la estructura autoritaria.

La constitución del campo sindical en México sitúa a la CTM como el polo dominante, la cual mediante un sistema jerárquico sustenta una estrategia de conservación y de ortodoxia en sus posiciones frente a otros sindicatos. En este caso los electricistas irrumpen en el campo sindical con una estrategia de subversión respecto al control corporativo cetemista; ambos actores e instituciones luchan por el reconocimiento legítimo de su proyecto mediante un enfrentamiento ideológico y político durante todo el gobierno de Luis Echeverría.

Los electricistas de Galván se enfrentaron a una estructura autoritaria y corporativa. Las demandas iniciales, se dieron dentro de una compatibilidad con el discurso y el proyecto estatal, poco a poco fueron radicalizándose hasta llegar al rompimiento con el sindicalismo corporativo y con el gobierno en turno. Este caso da cuenta de un factor muy importante: la tradición cardenista y la ideología del "nacionalismo revolucionario", como cultura política dominante, se enfrentaron al bloque corporativo del cetemismo y al autoritarismo estatal.

A pesar de que finalmente se impuso el bloque corporativo-cetemista y se derrotó a la Tendencia Democrática (TD), quedó demostrado que la CTM carecía de un proyecto, que sus orígenes cardenistas estaban completamente empolvados y que el desarrollo estabilizador la convirtió en una central torpe frente a los cambios que se presentaban en el país. Con la llegada de la crisis arribó también un país complejo, plural y urbano que había crecido silenciosamente, y que formaba otro

México, ajeno por completo al encuadramiento de la estructura corporativa de sectores. El populismo echeverrista terminó en un malestar generalizado y en 1976, México presenció focos de alerta, se iniciaba el descenso del milagro y llegaba el prólogo de la crisis.

Cambiaron las formas de hacer política en los grupos socialmente más importantes. Los empresarios se habían convertido en grupos de presión beligerante, la izquierda se había ido a la guerrilla y la estructura de partidos estaba en crisis. El monólogo priísta se presentó como una campaña política, pero la realidad era distinta: se había agotado el juego electoral. Con la derrota de la T. D., quedó claro que la articulación de intereses entre el sindicalismo corporativo y el Estado de coalición era superior a cualquier intento de apertura y de democratización del país.

A partir de 1976 hace su aparición un nuevo socio en el escenario mexicano: el FMI y las políticas de ajuste. En ese momento empezaría a cambiar el peso específico del sindicalismo, de la política corporativa, de las formas de relación entre el Estado y la CTM y cobrarían fuerza otras formas de hacer política (la electoral por ejemplo). El final del echeverrismo, en donde la crisis fue sorteada con aumentos salariales de emergencia y ampliación del gasto social, significó una nueva etapa de relaciones entre el Estado y sus trabajadores.

VI. La reforma económica de la CTM

Antes de entrar a la última etapa de las relaciones entre Estado y CTM, es conveniente detenerse un poco en el proyecto obrero durante el sexenio del auge petrolero, el cual marcó la última etapa de la segunda CTM y al mismo tiempo, un proyecto encaminado recomponer la hegemonía obrera frente al Estado y a los vientos de cambios económicos que se veían venir en todo el mundo a finales de los setentas.

El 1º de diciembre de 1976 López Portillo toma posesión de la presidencia de la República en el contexto de malestar que dejó la administración anterior, entre los grupos empresariales. El discurso del nuevo presidente fue una pieza retórica que expresó la necesidad de una tregua y la renovación de una alianza para salir de la crisis. La tregua fue para imponer medidas de austeridad al salario y la alianza fue con el capital nacional para producir y exportar masivamente petróleo. La CTM y el CT aceptaron la política de topes salariales y los empresarios renovaron su confianza en el gobierno.

Otro plano importante en este periodo fue la reforma política de 1977. El sistema electoral llegó a una seria fase de agotamiento y la sucesión de 1976 fue no una campaña política sino un enorme monólogo del prísmo. Las nuevas reglas del juego electoral ampliaron el espacio: se dio registro a nuevos partidos y se introdujo el sistema proporcional en la Cámara de Diputados, junto con una ampliación del número de curules y de otras reformas menores.

La CTM se vio amenazada por la ampliación del espacio electoral, y su respuesta fue proponer una reforma económica, supuestamente complementaria de la otra. La correlación de fuerzas entre el Estado y la CTM entró en un proceso de redefinición. Los signos de la crisis eran claros para la clase obrera; la baja del poder adquisitivo junto con los topes salariales fueron la política laboral del momento. El grupo gobernante requería tiempo y espacio para lograr una recuperación que bajo el convenio con el FMI y la política petrolera iba a lograr. En este lapso la CTM se aventura a proponer un proyecto alternativo de desarrollo. La disputa con la TD en el sexenio anterior y la política de austeridad, fueron los detonadores de esta propuesta.

Los principales puntos del proyecto cetemista fueron:

- a) salario remunerador;
- b) redistribución del ingreso;

- c) fortalecimiento del mercado interno;
- d) orientación del sistema productivo para las mayorías;
- e) reestructuración económica en base a tres áreas de propiedad, estatal, social y privada;
- f) consolidar la rectoría económica del Estado;
- g) garantizar la participación de los trabajadores en todas las etapas del proceso productivo;
- h) impulsar el crecimiento del área social de la economía como estrategia para elevar el nivel de vida de los obreros.

Este proyecto coincide en lo básico con los objetivos de planeación que el mismo gobierno define en su Plan Global de Desarrollo. La relación de alianza-subordinación entre el Estado y la CTM se manifiesta en la visión cetemista sobre el desarrollo mexicano. En el diagnóstico ambos proyectos son similares, sólo hay algunos matices o énfasis distintos. En las propuestas existen ejes fundamentales de coincidencia: usar el petróleo como la palanca básica, fortalecer al Estado, reorientar la estructura productiva, crear empleo y mejorar la distribución del ingreso.

En los diversos ámbitos en donde la CTM trató de sacar adelante su proyeco fracasó, el Congreso, la burocracia federal, los organismos tripartitas y la presidencia de la República.

En su basamento económico, el sexenio de López Portillo pasó por tres etapas muy claras: la austeridad, el boom petrolero y la recaída de la crisis. Sin embargo en los planes se señalaban cuales serían las etapas de recuperación, consolidación y crecimiento sostenido. En este sentido, la relación entre el Estado y la CTM marcó dos caminos. Por un lado, la diferencia real entre lo planeado y lo realizado y por el otro el deseo de dar continuidad a la nebulosa ideología del "nacionalismo

revolucionario" cetemista y lo que en realidad era en esos momentos el Estado mexicano.

Políticamente ninguno de los dos proyectos -Reforma Económica y Plan Global de Desarrollo- lograron rebasar la fase de formulación. Las principales demandas y consecuencias de ambas propuestas fueron archivadas y el país se enfrentó a una recaída de la crisis, con mayor intensidad. La fuerza potencial del proyecto cetemista quedó anulada ante la avalancha de políticas de emergencia que caracterizaron el último año del sexenio. La desventajosa posición en la que quedó la CTM al final de este período la llevó a un repliegue casi obligado. La central más grande de México sirvió como un muro de contención para el control obrero, en un momento donde se hizo evidente que la distancia entre el proyecto estatal y el proyecto obrero era muy pronunciada. La CTM apoyó la nacionalización bancaria, aunque fue más una cuestión de disciplina que de convicción en el manejo y las maniobras de masas que realizó el Estado para enfrentarse a los ex-banqueros.

La segunda CTM termina con el modelo que la engendró: el milagro mexicano de la posguerra. Con el relevo presidencial la situación cambió, la imposibilidad de satisfacer los requerimientos y las necesidades del sindicalismo corporativo, sobre todo a nivel económico, tanto por la misma crisis como por la política de austeridad y reordenamiento del nuevo gobierno. Empezó a faltar el lubricante (prebendas, salario, prestaciones, gasto social, etc.) que posibilitaba al Estado para apoyarse políticamente en el sector obrero corporativo.

VII. La tercera CTM: reordenamiento y derrota.

La solución temporal de la crisis mediante la llegada del boom petrolero creó un efecto de abundancia, que los trabajadores no llegaron a disfrutar. Nuevamente se dijo que los beneficios del petróleo serían para mejorar el nivel de vida de los mexicanos y de nuevo se mintió. La

estrategia gubernamental consistió en pedir tiempo, firmar un convenio con el FMI, y establecer una alianza con los sectores del capital para producir y exportar petróleo.

Por otra parte, la política interna se centró en la Reforma Política que propuso el Estado para revitalizar el sistema electoral. Entre estas coordenadas la CTM entró a su tercera configuración, que ha tenido dos fases, la primera consistió en una derrota, y la segunda en una adaptación al nuevo modelo de desarrollo que se trata de implementar desde finales de los años ochenta.

Después de que los cetemistas se abocaron a proponer un proyecto de desarrollo que pudiera resolver los agujeros negros del desarrollo estabilizador y compartido, la recaída de la crisis en 1981-1982 impidió que la CTM sacara adelante su proyecto. Los planes gubernamentales terminaron el sexenio en un completo extravío, es decir, muy lejos de donde se propusieron llegar y con la peor crisis económica en 50 años. Así como el Estado tuvo con la nacionalización banacaria su último esfuerzo de autonomía expropiadora, la CTM con su reforma económica tuvo también su última propuesta de corte obrerista para reorientar el desarrollo de este país.

La llegada del grupo neoliberal al poder, significó un enfrentamiento radical con lo que postula, aspira y es la CTM. Ello derivó en el reacomodo de situaciones importantes para la Central Obrera:

a) El proceso económico del país impidió la relación tradicional entre el Estado y los cetemistas, que de forma emblemática representan al conjunto obrero del país;

b) La política del reordenamiento impide la relación de consenso que había sido tradicional entre las dos instancias;

c) El proyecto neoliberal opera en el Estado un cambio significativo en su perfil. Los discursos de los cetemistas en 1983, en contra del programa de reordenamiento y austeridad, dejaron en claro que la distancia entre el

proyecto del nuevo grupo gobernante y el proyecto de las corporaciones obreras era antagónico;

d) El reordenamiento expresó la imposibilidad de satisfacer los requerimientos del sindicalismo corporativo, y en su lugar se inició un drástico descenso salarial;

e) La falta de incentivos económicos entre la burocracia gobernante y los líderes sindicales tensó la situación política y los distanció significativamente.

En síntesis, la CTM trata de oponerse al proyecto estatal implementado por Miguel de la Madrid dentro de su compleja y contradictoria situación de ser al mismo tiempo el socio subalterno del Estado, y la cabeza más prominente del movimiento obrero mexicano, esa es la condición de su derrota.

Ante todas estas novedades la CTM tiene que reducir sus expectativas reales e ideológicas porque ahora se encuentra frente a un grupo gobernante que no pone en la mesa de negociación su proyecto. La diferencia es dramática, si años atrás los cetemistas hablaban de modificar el modelo global de desarrollo, ahora dedican sus mejores esfuerzos a defenderse de la política salarial que se desploma día con día.

En los primeros años del sexenio se lleva a cabo una ardua batalla, las huelgas del 83 y la imposibilidad de pactar una política laboral en 1984 hablan de un panorama con mucho desconcierto, de una relación que se desordenaba y salía de las tradicionales reglas de funcionamiento. Por ello, es factible hablar de una tercera configuración cetemista.

Es hasta 1985 que se logra un "arreglo" entre el Congreso del Trabajo, la CTM y el gobierno. Este pacto muestra el estado en el que se encontraba la relación entre el Gobierno y la CTM. Se da un tránsito muy importante, de ser un interlocutor básico de las políticas públicas, se convierte en un simple destinatario del asistencialismo oficial.

En el arreglo de 1985, es posible analizar qué se pidió y qué se concedió. Quedan establecidas las nuevas distancias entre los dos. El desacuerdo obrero con la política de reordenamiento (gasto, deuda, finanzas) y la postura gubernamental de no discutir con los líderes obreros nada más allá de marco asistencial. El costo político quedó establecido: salir de la crisis con una política que implicaba un alejamiento de las organizaciones corporativas las cuales fueron bases tradicionales de apoyo.

Esta CTM ha tenido que enfrentar una historia muy desagradable: una caída salarial del 40 por ciento, un aumento en la tasa de desempleo y una marginación de las políticas estatales. Ello implica que el sector obrero ha pasado de ser un interlocutor básico del gobierno a un antagonista débil que censura las políticas neoliberales de la modernización; una incompatibilidad frontal con el grupo gobernante; una pérdida de legitimidad dentro del conjunto social, que implica una disminución importante en el peso específico que tenía el sector obrero -particularmente el cetemista-, en la sociedad mexicana; también ha tenido que enfrentarse a importantes derrotas electorales, ahora que los puestos de elección popular dejan de ser un ejercicio de reparto patrimonial entre los sectores del PRI.

En síntesis, en un país que cada vez se inclina más hacia el protagonismo de la sociedad civil, el sindicalismo de la CTM se ha quedado sin sus dos instrumentos básicos de poder: la negociación salarial y los puestos electorales. Ahora el salario se fija prácticamente sin negociación con los obreros y los puestos de elección se ganan con votos, como una tendencia creciente.

La derrota del cetemismo tradicional también se hace evidente en la incompatibilidad que existe entre modernización y corporativismo. Como lo señala Ilán Bizberg: "La incompatibilidad entre la modernización y el corporativismo se define mejor en base al análisis de las nuevas formas de organización del trabajo que están

siendo implementadas en otros países y en algunas empresas en México (...) estas formas chocan con la centralización y jerarquización de la toma de decisiones, con la rigidez en la que se basa el corporativismo, sobre las que se fundamenta su paternalismo y clientelismo".¹¹

En este marco, es posible plantear dos hipótesis sobre el momento actual: la modernización económica a la que el país quiere acceder, como una integración subordinada a la economía internacional, se opone en su lógica y proyecto a la conformación de coaliciones populares sobre las que está y ha sido contruido el Estado mexicano, porque dicha incorporación polariza la dinámica estatal hacia una conformación meramente clasista que no posibilita la lógica de la coalición popular. La situación actual desordena el viejo autoritarismo y pone al país ante la alternativa de transitar hacia un régimen democrático o la de recrudecer la línea dura, ninguno de los dos escenarios permite una relación entre el Estado y la CTM dentro de la vía tradicional.

Después de más de 50 años de existencia la CTM sólo podría cambiar cuando las otras partes del sistema político también cambien. Ese momento llegó, pero aun no se sabe con certeza cuál será el nuevo perfil del Estado, del partido oficial y de la sucesión presidencial.

En la tercera configuración cetemista se pueden sintetizar las contradicciones y ambigüedades del momento que vive el país ahora: la CTM navega entre la censura al neoliberalismo del proyecto gubernamental y la expresión de un poder que no quiere perder sus privilegios.

¹¹ Ilan Bizberg, "El México Neocorporativismo", *Nexos*, No. 144, Diciembre, 1989, pp. 47-55

VIII. La sucesión de 1988 y la crisis del partido de Estado.

El periodo de Gobierno de Miguel de la Madrid llegaba a su fin y no se vislumbraba un escenario mejor. La política de reordenamiento se complicaba y en las cuentas se daba una constante clara: el ajuste había sido básicamente para pagar la deuda externa. El ejercicio de comparación entre las metas y los resultados de la estrategia económica durante este sexenio muestra una enorme distancia: un decrecimiento del PIB mayor al proyectado en 83, 85 y 86, un crecimiento en la inflación que fue rebasado sistemáticamente durante todo ese período hasta antes del Pacto de 1987.¹²

En otros trabajos se han desarrollado algunos de los principales problemas que ha dejado la crisis económica. Dos son los aspectos que se analizan: los saldos productivos y los saldos sociales: "1988 encontrará condiciones muy diferentes en los ámbitos económico, político y social, a aquéllas en las que se puso en marcha la estrategia de reordenación económica y cambio estructural (1982). La situación económica puede ser caracterizada a través de tres aspectos generales: a) un importante estancamiento en la producción y un deterioro en las condiciones físicas del aparato productivo que ponen en cuestión las potencialidades del desarrollo futuro; b) estancamientos, y en muchos casos retrocesos, en el ámbito de las condiciones de vida de amplias capas de la población, a pesar de los esfuerzos gubernamentales en materia de desarrollo social y c) un agotamiento en la forma de aplicación de los instrumentos de política económica, que ha generado poca credibilidad económica y social ante los resultados obtenidos por la estrategia oficial."¹³

¹² Consultar el trabajo de Fernando López Portillo, *El Futuro de la economía mexicana. Actores y escenarios*, México, ILET, junio de 1987.

¹³ Rolando Cordera y Enrique González T. *Crisis y política económica: saldos productivos y sociales (1982-1987)*, manuscrito. Por ejemplo la participación en el PIB del % del ingreso nacional del trabajo pasó de 50.5% en 1981 a 38% en 1985, y la del capital de 49.5 a 62%

Los saldos políticos de esta recomposición y del cambio de perfil estatal han estado presentes durante todos estos años. Algunas tendencias se han perfilado claramente como la crisis que se produjo por el resquebrajamiento y la ruptura entre las élites priístas. Con el delamadridismo se excluyó a todas las demás corrientes y proyectos, además de un manejo de mucha intolerancia a las diferentes voces, que terminó fracturándose el aparato central priísta. La separación consistente entre la tecnocracia y del grupo gobernante y los agrupamientos obreros y corporativos se hizo público casi durante todos esos años. Al mismo tiempo, se inicia un surgimiento de formas ciudadanas de participación política de múltiples grupos de la sociedad civil, que forman movimientos sociales que convergen con una acelerada valorización de los procesos democráticos y electorales.¹⁴

Durante esos años 82-88 se da la conformación de un nuevo mapa regional que marca nuevas tendencias políticas y económicas. Se dan una serie de casos regionales en donde las elecciones no son respetadas provocando fuertes conflictos. Con el de Miguel de la Madrid no se dan grandes cambios, ni sobresaltos, pero tampoco solución a los grandes problemas, la crisis en los niveles de vida para las mayorías; el sistema electoral lleno de fraudes y desprestigio; una separación entre las bases obreras y el grupo gobernante así como una serie de fracturas entre las élites.

La representación autoritaria y monopólica del corporativismo se distorsionó y dejó de corresponder al perfil de un país complejo, plural y mayoritariamente urbano que requería formas participativas, como lo mostraron las elecciones del 6 de julio de 1988. La sucesión de 1988 viene a expresar una acumulación de conflictos, rupturas y reacomodos políticos que forman el país de finales de los ochentas.

¹⁴ Una crónica de esos movimientos sociales está en el libro de Carlos Monsiváis, *Entrada libre: crónicas de la sociedad que se organiza*, Editorial ERA, 1988, México, y también en el libro de Elena Poniatowska, *Nada, nadie las voces del temblor*, Editorial ERA, México, 1988. Tal vez en estos trabajos se encuentren varias de las causas profundas que explican lo que pasó el 6 de julio de 1988 en el Distrito Federal.

Todavía se puede recordar la imagen oficial que el presidente De la Madrid dio al país en su Quinto Informe de Gobierno: México era un país "moderno"; se había superado la emergencia de la crisis y la sucesión no tendría sorpresas para nadie, tampoco habría un final de sexenio accidentado, que ya era una costumbre, según el discurso oficial el país era económica y políticamente viable. Un mes después empezaron los problemas, el "destape" tuvo dificultades, evidenciando que ni los "priístas distinguidos" conocían quién sería el "bueno". El arranque de la campaña de Carlos Salinas causó serios reacomodos en el aparato, con pugnas abiertas entre los tecnócratas "modernizadores" y los burócratas "corporativos". La Corriente Democrática dentro del PRI, encabezada por Cárdenas, se convirtió en el punto de escisión, para terminar en cisma.

Los partidos, tradicionalmente satélites del PRI, se aglutinaron en torno a Cárdenas; la izquierda independiente inició la campaña con una abierta elección primaria, al poco tiempo se perdió la discusión sobre la posible unidad en una candidatura. Los panistas decidieron rumbo, marcado por el neopanismo.

La sucesión de 1988 mostró desde su inicio que los tiempos y ritmos de la política mexicana mostraban todo menos calma, y que la lucha política había pasado de las concesiones generosas a la correlación de fuerzas y la competitividad. El estado de ánimo participativo en muchos sectores de la sociedad civil mostraba la necesidad de que la representación priísta dejara de ser el único código de hacer política en México.

La situación económica de finales de 1987 se enfrentó con la estrategia oficial del Pacto de Solidaridad Económica (PSE). A mediados de diciembre el presidente De la Madrid logró establecer una alianza entre Estado-trabajo y capital para detener el proceso inflacionario. Para los grandes empresarios (los 300 que Legorreta hizo famosos), el PSE representó una concesión en época electoral, (y "llevaron el agua a su molino" para

continuar con la privatización de la economía). Para los obreros fue otra prueba de que la "alianza" con el Estado se había fracturado desde tiempo atrás. Para el grupo gobernante significó la posibilidad de asegurar la sucesión sin un rechazo generalizado al PRI y a su candidato.¹⁵

Los plazos del pacto marcaron el ritmo de la campaña priísta, primero se hizo un deslinde simbólico entre el presidente y el candidato, el primero liberó al segundo de la responsabilidad de la política económica del sexenio y asumió casi personalmente la responsabilidad del timón, el segundo declaró que no existía ningún compromiso de continuidad. Este juego obedeció, entre otras cosas, a las impugnaciones que hizo la oposición de que el destape de Salinas había sido una "reelección disfrazada". Salinas de Gortari estaba identificado como el operador principal de la política neoliberal, y en ese sentido era el candidato más impopular para el movimiento obrero cetemista. El disgusto de Fidel Velázquez se hizo público desde el mismo día del "destape".

Después de los primeros 100 días el pacto fue ratificado en varias ocasiones hasta terminar el sexenio, incluso fue el puente entre una y otra administración. El PSE se convirtió poco a poco en el covertizo de la campaña priísta, y a medida que bajaba la inflación también terminaba el deslinde simbólico entre el presidente y el candidato. El objetivo de disminuir la inflación, tenía otro objetivo no explícito, desintegrar a la oposición y cerrar la posibilidad de que los partidos y movimiento opositores pudieran capitalizar electoralmente el manejo gubernamental de la crisis.

La campaña priísta se concentró ideológicamente en las propuestas principales del entonces candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari: del corporativismo a la democratización, del ajuste al crecimiento, de la protección económica al desarrollo exportador. Se definen

¹⁵ Las declaraciones de los tres actores aparecieron en la prensa durante la semana del 14 al 20 de diciembre de 1987.

tres prioridades, una reelaboración de las alianzas estado-capital y estado-corporativismo, una nueva relación estado-sociedad civil por la vía democrática y una relación distinta con el exterior y los organismos financieros internacionales.

Para el movimiento obrero, y para la CTM en concreto, el 6 de julio representó un fuerte golpe en materia electoral; una cantidad importante de candidatos del sector obrero perdió las elecciones. En el Distrito Federal no accedieron a la silla del senado. Incluso se llegó a pensar que la candidatura del líder cetemista Gamboa Pascoe, por su alto nivel de impopularidad, fue como un contagio para el resto de las candidaturas obreras. Así, la CTM llega por el lado electoral al inicio del nuevo sexenio con una gran pérdida. De esta forma se quedó sin dos de sus mecanismos más importantes: la crisis le quitó injerencia en la negociación salarial y la fractura priísta puestos de elección popular.

IX. La CTM y el proyecto modernizador.

Después del largo y conflictivo proceso electoral del 6 de julio el clima político quedó enrarecido. El 1º de diciembre Carlos Salinas de Gortari tomó posesión de la presidencia de la República. Los resultados electorales dejaron descontento en todos los sectores. Para los priístas fue la mayor pérdida de su historia, para la oposición cardenista fue un fraude y para los panistas cambió su papel tradicional de oposición y el escenario bipartidista. Salinas propuso realizar como proyecto de gobierno: volver a crecer, combatir la desigualdad y perfeccionar la democracia. Tres elementos que durante los primeros meses del gobierno conformaron su estrategia además de la incidencia de factores tales como la recomposición de las derrotas priístas del 6 de julio; el eje de la negociación de la deuda; y la continuación del cambio de perfil neoliberal del Estado mexicano.

Después de algún tiempo de transcurrido el sexenio salinista queda claro que los estragos del proceso electoral de 1988 marcaron la ruta en los actos de gobierno. La estrategia parecía ser doble: por una parte, el revalorizar la imagen presidencial mediante una serie de actos que impactaran a la opinión pública, y por la otra, realizar una conducción política que readecuara el lugar social de la presidencia de la República. Muchas de las críticas al régimen de Salinas de Gortari - y a otros anteriores- es que pareciera que las decisiones de importancia y que afectan a la población se toman a puerta cerrada especialmente si ha de reconocer el triunfo del PAN en Baja California o si se ha de discutir el fraude electoral en el estado de Michoacán. En este sentido, poco ha cambiado la conducción política. El presidencialismo mexicano sigue a los ojos del pueblo guardando una línea autoritaria y personalista.

En la estrategia de los "golpes" del régimen hay ya un itinerario largo, a pesar del poco tiempo transcurrido; se inicia en enero del 89 con la detención del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia y llega al mes de octubre con la triunfal "reforma" electoral priísta, que logró el apoyo del PAN y el virtual aislamiento del PRD. (En este camino está la caída de Jonguitud Barrios dirigente del movimiento magisterial, el encarcelamiento de Legorreta, el arresto del ex-policia político Zorrilla (responsable del asesinato de Buendía), la intensificación en el combate al narcotráfico, el reconocimiento del triunfo de Ruffo en Baja California, el fraude electoral perpetrado en Michoacán, el anuncio triunfalista de la negociación de la deuda, el proyecto "La Nueva Laguna", y el acercamiento a Estados Unidos como eje central de la política exterior). Se han realizado una serie de acciones que de alguna forma han permitido el fortalecimiento de la imagen presidencial. Pero en el camino se han extraviado alianzas, cacicazgos, y viejas impunidades. En el sentido común de muchos mexicanos queda el imaginario ideológico de que se está enterrando el México del pasado.

La estrategia se ha basado en el hundimiento de casos que son indefendibles (caciques sindicales, líderes corruptos, fraudes financieros, etc.) y que son herencia y escoria de décadas de mucha impunidad. El actual gobierno ha salido triunfante de la estrategia de debilitar a los sectores corporativos, de definir la estructura del Partido Oficial como base de sustentación tradicional del presidencialismo. Todo ello con el propósito de fortalecer la imagen presidencial y ganarse la opinión pública. A este fenómeno Lorenzo Meyer le llamó "vampirismo político"¹⁶. Una encuesta de opinión pública confirma el hecho: el 61.9% de los encuestados tienen una opinión buena del presidente.¹⁷

El proyecto económico del presidente Salinas ha seguido con el programa de ajuste iniciado en el sexenio anterior; el cambio neoliberal del Estado mexicano mediante la desincorporación, privatización o desestatización de importantes empresas como Mexicana de Aviación y Aeroméxico, Cananea, Teléfonos de México, la industria petroquímica secundaria, ciertas áreas de CONASUPO y la reprivatización de la banca entre muchos otros sectores.

Lamentablemente la privatización no garantiza la eficiencia. De muchas y variadas formas se ha dicho que la privatización y la apertura económica llevan un ritmo frenético sin planeación alguna. México abre sus puertas después de décadas de protección con un resultado nada "moderno"; que consorcios comerciales adquieren del exterior grandes volúmenes de bienes no durables generando con ello el cierre de pequeñas y medianas empresas que no pueden competir con la rapidez necesaria.

¹⁶ Excelsior, 20 de noviembre de 1989.

¹⁷ Excelsior, 25 de noviembre de 1989.

Ante este panorama, la hipótesis de Carlos Ramírez sobre la modernización parece la más acertada: el proyecto de Salinas, si resulta, creará más desigualdad, pobreza y desempleo.¹⁸

Cuando se pasa de la campaña de la buena imagen y al plano de lo real, entonces aparece una realidad que no se logra empañar con actos espectaculares: Avances limitados en la negociación de la deuda externa y la prolongación de la crisis para los asalariados.

Tal parece que existe una relación directa entre el ritmo de la privatización y las metas no obtenidas de la negociación de la deuda. Salinas termina lo que De la Madrid inició, pero en lugar de tardarse un sexenio, lo hace en sólo un año. La política económica muestra rasgos de debilidad; la renovación del pacto para la estabilidad y el crecimiento se complica aún más, ya que el equilibrio entre precios y salarios no alcanza su nivel.

El proyecto de Salinas se cumple puntualmente. Se fortalece la alianza con el capital nacional; se busca ampliar la inversión de capital extranjero; se debilita más el pacto entre el Estado y las burocracias corporativas; se aplauden los actos de un gobierno que opta por modernizar desde arriba sin medir los costos sociales; y al mismo tiempo quedan oscuros e indefinidos los espacios de una democratización ciudadana que pueda contrarrestar la avalancha del presidencialismo que sigue sin tener límites y contrapesos.

La modernización política del salinismo no termina de iniciarse en un avance democrático, pues al menos en su ejecución tiene características autoritarias. La transformación real del corporativismo solamente se dará con una liberalización en la esfera de la representación ciudadana. La lucha, entonces, no fue sólo contra La Quina y Jonguitud Barrios, sino que se verá obligado a tocar otros sindicatos y, en especial, a la CTM. En este

¹⁸ El Financiero, 22 de septiembre de 1989.

caso, el conflicto conducirá hacia un dilema entre la apertura no controlada de una democratización sindical, o simplemente el relevo de viejos caciques sindicales por otros más "modernos", dóciles como parece ser, fué el caso de los maestros y los petroleros.

Otra alternativa es pensar en un neocorporativismo, pero aun no están claras las reglas de su posible conformación; tal vez lo que más se acerque a esta nueva forma de "concertar" sea el sindicato de Teléfonos de México, que pudo adaptarse al cambio de régimen de la empresa sin una ruptura violenta. Se puede suponer también que los actos del salinismo son en realidad parte de una ofensiva más amplia, que desbordará las relaciones sindicatos-Estado para abarcar a toda una clase política, ya está inserta en la lucha por la hegemonía del Estado.

La paradoja del régimen actual, la persistencia en la realización del proyecto de "modernización", por lo que tendrá que aumir la incertidumbre que lleva consigo una democratización, o enfrentar el fracaso si se aferra a las certezas de una conducción autoritaria y vertical.

Por los resultados de la "reforma" electoral todo parece que el salinismo y el PRI se preparan para tiempos difíciles en las próximas elecciones, la "reforma" está pensada estratégicamente para continuar con el poder sin tener que cambiar al Partido Revolucionario Institucional, ni alterar las relaciones políticas con los sectores corporativos.

El rating del salinismo puede ser meramente pasajero si el problema económico no se resuelve, y con los alcances de la reciente renegociación de la deuda no es posible tener certeza alguna para considerar que la recuperación se encuentra próxima. La esperanza depositada en la llegada del capital extranjero hace que este se convierta en la única posibilidad que permitiría completar el cuadro del proyecto salinista. Pero independientemente de lo que suceda con la economía del país, la reforma electoral garantiza la conservación del poder priísta sin alterar la estructura política actual. Así, la

modernización adopta el disfraz discursivo del neoliberalismo y de la reprivatización de la economía.

X. ¿Hacia dónde va el corporativismo cetemista?

El conflicto entre "La Quina" y Carlos Salinas de Gortari permite pensar lo que el grupo gobernante desea del sindicalismo corporativo. El conflicto político de la sucesión se generó en el régimen anterior por las prebendas para el sindicato petrolero que fueron suspendidas. Esta situación y el surgimiento del Frente Democrático llevaron al ex-líder petrolero a declarar que Salinas no era su candidato y que lo aceptaba por disciplina al partido y a la CTM. Por su parte, durante la campaña, el candidato del PRI a la presidencia declaró ante los líderes de los trabajadores electricistas que las alianzas con su partido serían recompensadas y que la oposición a su candidatura afrontaría las consecuencias.

Las maniobras para recuperar legitimidad mediante la purga en algunos sectores tienen antecedentes en la política mexicana. Tanto el gobierno de López Portillo, como el de Miguel de la Madrid iniciaron su administración imponiendo límites a la corrupción (véanse los casos de Méndez Docurro, Félix Barra, Ríos Camarena, Durazo y Díaz Serrano). La diferencia radica ahora en que se tocó a líderes que se pensaban intocables.

Otra hipótesis es la que se refiere a las necesidades de reconversión industrial y del proyecto de modernización industrial. Como ejemplo puede verse el caso de Petróleos Mexicanos, en donde parece incompatible la existencia de una poderosa dirigencia sindical que frecuentemente se opone a las decisiones de la empresa, tanto por intereses políticos y económicos como por razones ideológicas respecto del proyecto salinista. Así, entre un aliado, poco dudoso del sistema y las necesidades de su proyecto económico, Salinas escogió el proyecto.

El proyecto modernizador necesita cambiar las relaciones que históricamente han sostenido los sindicatos y el Estado. Esta política no necesariamente es un avance democrático, pues al menos en su ejecución tiene características autoritarias. La transformación real del corporativismo solamente se dará con una liberalización en la esfera de la representación ciudadana. La lucha, entonces, no sería sólo contra un líder, sino que tendría que abarcar otros sindicatos y, en su caso, confederaciones obreras. En este sentido, el conflicto conducirá hacia un dilema entre la apertura no controlada de una democratización sindical, o hacia un mero relevo de viejos caciques sindicales, dóciles al patrón, lo cual parece que se comprueba cotidianamente.

Con el conflicto petrolero se pudo medir la capacidad política de Fidel Velázquez, pues directamente se afectó a uno de sus gremios, tal vez el más importante, y el líder en ningún momento mostró un comportamiento que saliera de las reglas institucionales. Este capital político y la experiencia de más de 50 años le dan a la CTM un peso importante en el conjunto del sindicalismo. (Un dato que no puede ser muy importante, pero que apoyaría lo anterior es que cuando Fidel Velázquez ya era Secretario General de la CTM, Salinas de Gortari todavía no nació).

El debate sobre economía y política que se libró desde el gobierno anterior, los desajustes que produjo el destape de Salinas, los desprendimientos del PRI encabezados por Cárdenas, el frente amplio de la izquierda, la recomposición del electorado, la movilización política por la defensa del sufragio, la incorporación de varias camarillas priístas en el gabinete actual y la convocatoria a una reforma electoral, son fases diversas de una lucha por la hegemonía del Estado, en donde la relación entre el Estado y la CTM se está modificando.

En este contexto, las necesidades de legitimación del gobierno salinista, instalado por un partido de Estado que ya no responde a la pluralidad de México, le impusieron a Salinas de Gortari la necesidad de redefinir las viejas reglas

del sistema, en donde los aliados de ayer son los adversarios de hoy. Parece que la política llegó a un nivel de cálculo en donde el salinismo está dispuesto a usar de todos sus recursos -previo balance de costo-beneficio-, para implantar un nuevo proyecto económico en México.

XI. El escenario de reacomodo y permanencia

A principios de 1986 el escenario del país era bastante incierto, en ese momento nos atrevimos a esbozar una línea hipotética de posibles escenarios sobre el futuro de la relación entre el Estado y la CTM. De las diversas posibilidades que pudimos encontrar, fueron: cambios en la cúpula o bien un fuerte movimiento de las bases; adoptando el escenario más probable, es decir, un proceso de reacomodo con cambios pequeños, pero básicamente con una permanencia de la estructura actual. En este contexto hicimos los siguientes planteamientos, que contrastaremos con lo que ha pasado en los últimos años de la década de los ochentas:

Situación hipotética

- Es factible que la presión sobre el desplome salarial sea detenida, por razones de seguridad, frente a un descontento masivo que puede generar inestabilidad en el país.

Situación actual

- En efecto, a pesar de que no se ha recuperado el poder adquisitivo, si se ha detenido un poco la drástica caída salarial. Aunque la situación de los trabajadores se encuentra peor que antes por la pérdida acumulada, aún no se llega al límite.¹⁹

¹⁹ En este sentido existe una amplia literatura que da cuenta de las estrategias de sobrevivencia de los pobres urbanos para enfrentar la crisis económica; al respecto se puede consultar el libro colectivo Crisis, conflicto y sobrevivencia, editado por el CIESAS y la Universidad de Guadalajara en 1990. Los datos de la pérdida salarial son muy significativos, 59% nada más en el sexenio salinista, *La Jornada*, 24 de diciembre de 1990.

- Lo anterior es una variable dependiente de las posibilidades de recuperación y de crecimiento que puede tener el país próximamente, pues aún existiendo los recursos para no caer en la bancarrota. Se pueden repetir situaciones como las de agosto de 1982, cuando México se declaró en quiebra provocando una desfavorable negociación con Estados Unidos: divisas, alimentos y prórroga, a cambio de venta anticipada de petróleo para la reserva estratégica norteamericana a precios especiales.
- El Estado puede achicar su tamaño más de lo que ha empezado a hacerlo y controlar, relativamente, un descenso económico mayor al de 1982 o 1985; impedir una quiebra masiva de la planta industrial y su consecuente desempleo. Se pueden instalar muchas maquiladoras, en el país, existe mucho territorio para la inversión extranjera.
- Estas variables propiamente económicas tienen su correlato político, y en caso de extrema gravedad económica se podría revitalizar el sistema
- Este planteamiento parece una anticipación del actual proyecto modernizador, hoy queda claro que se busca una relación especial con Estados Unidos, la economía mexicana se ha abierto casi por completo al exterior; el tratado o Acuerdo de Libre Comercio con Estado Unidos es la mayor apuesta salinista hasta ahora.
- Esta tendencia se ha profundizado con una ola de reprivatización generalizada y una búsqueda de inversión extranjera por todo el mundo.
- Los límites empezaron a llegar con la afluencia masiva de voto opositor en 1988, aunque la situación no es clara, el PRI sigue en una carrera contra el tiempo.

político; -y se dice en caso extremo, porque aún todavía el PRI sigue empeñado en ganar todo al costo que sea. La exactitud de dónde se encuentran los límites de credibilidad y de legitimidad del sistema político son indispensables pues no es posible continuar con leyes que no se cumplen, abusos de autoridad, prepotencia de gobernantes y una caída en los niveles de vida de los trabajadores ¿Dónde están los límites?

- De igual forma se puede preguntar: ¿Dónde están los límites del sector obrero?, y sin caer en escenarios catastrofistas o democratizantes, se puede determinar que los límites que hacen de la CTM un bloque de contención para que el desplome salarial no cause rompimiento, tienen que ver con el resto del sistema político actual del que depende su permanencia y reacomodo. Para que cambie la relación entre el Estado y la CTM tendría que cambiar primero el partido oficial, el sistema de mediaciones ideológicas, los mecanismos de compensación política y el sistema de poder presidencialista.

po, en donde cada vez le resulta más costoso maniobrar los resultados electorales.

- La CTM ha seguido en su caída, misma que se ha expresado de muchas formas, desde la pérdida de sindicatos, la firma de pactos poco benéficos para las bases, la impugnación social, la lucha interna que genera el grupo de tecnócratas en el gobierno, hasta los mismos conflictos sindicales que se hacen insostenibles como en los casos de FORD, Cervecería Modelo, Tornel, etc.

- La permanencia cetemista se da a pesar de la derrota que ha tenido en cuanto a su proyecto de supervivencia y de la separación que ha causado el programa económico del Estado. Aún son vigentes los mecanismos de concertación salarial y contractual, el discurso de identificación con el Estado y sobre todo la estructura de control corporativo; como una predisposición a funcionar bajo el control del gobierno en turno; la no competitividad más allá de las pugnas internas controladas, el Código de trabajo sigue funcionando. El ordenamiento jerárquico hace de la CTM una organización centralizada y subalterna del Estado que tiene sigue el reconocimiento estatal con carácter monopólico del movimiento obrero.

- Los reacomodos necesarios que se observaron, podrán ser por el lado de la concertación o de la articulación de intereses. Se ha visto que desde finales de 1982 -y más específicamente con Miguel de la Madrid-, la concertación ha sido el principal punto de conflicto. El acuerdo de abril de 1985 entre el CT y el gabinete económico es

- La CTM está funcionando como pararrayos de la política de modernización, se ha convertido en el muro de soporte de los golpes del proyecto neoliberal al sindicalismo.

- La CTM ha sido clave en la firma de los pactos anti-inflacionarios. Su estructura centralizada y vertical ha posibilitado al gobierno un acuerdo de cúpula muy sencillo; pero después de las primeras renovaciones del pacto se empezó a dar una situación en donde el movimiento obrero firmaba casi como si fuera una orden gubernamental, lo cual habla de la debilidad a

una muestra de lo que será en un futuro cercano la relación entre el Estado y la CTM. El sector obrero podrá hacer críticas al manejo de la política económica estatal, pero aceptará los paquetes anticrisis -de carácter asistencial- que le proponga el Estado

la que ha llegado el sector obrero.²⁰

En 1986 señalamos que la CTM se acomodaría a la nueva fase de integración subordinada que vive México, porque no tiene alternativa, la reconstrucción de la hegemonía estatal se lleva a cabo bajo la dirección de un grupo de gobierno conservador y neoliberal. No faltaron los argumentos para que los cetemistas encuentren en la política del régimen una continuidad necesaria del proyecto original. La CTM está conectada al sistema político-estatal como una parte fundadora y estructuradora, por lo que su dependencia se agudiza y su permanencia se garantiza a pesar de los reacomodos. A finales de 1990 se puede decir que la CTM se acomoda, aunque muchas de sus prácticas y hábitos resultan completamente obsoletos.

XII. Las nuevas reglas para el movimiento obrero.

La redefinición del nuevo perfil sindicalista quedó expresado con claridad en el discurso presidencial del 1º de mayo de 1990. Las bases del mensaje fueron las siguientes: a) se parte de una premisa, la economía mexicana se ha vuelto más competitiva, y se afirma que esta es la forma de lograr los nuevos empleos; b) Se afirma

20 El último pacto que se firmó el 11 de noviembre de 1990 fue una burla, porque se aumentó el 18 al salario mínimo y los precios de los básicos subieron 25%. **La Jornada**, 7 de diciembre de 1990; con lo cual queda claro que esta táctica es sólo para controlar el salario.

que en las condiciones actuales del país, el sindicalismo, debe terminar la vía de la confrontación porque por ese camino "no avanzará"; c) Se establece la fórmula ya clásica que sugiere encontrar nuevas formas de "cooperación entre los factores de la producción, donde la canalización del conflicto sea un instrumento de superación económica y social..."; d) Se hace uso del referente legitimador y se afirma que a pesar de todo, la famosa "alianza histórica" entre el Estado y los trabajadores seguirá vigente; e) El gobierno "será respetuoso de la autonomía sindical", con un trabajador más productivo.

Todo este mapa de referencias ideológicas muestra las claves del tipo de sindicalismo que necesita el actual proyecto modernizador. Contrastar este texto con lo que ha pasado en el mundo del trabajo en los últimos meses ofrece una perspectiva más clara de por donde va la lógica oficial del proyecto "modernizador".

1) Con el tipo de relaciones laborales que existen en México, que son una herencia de muchas décadas y de un proteccionismo poco eficiente, no se puede modernizar la economía y la empresa, por lo cual se hace necesario cambiar las relaciones contractuales, como de hecho se ha procedido.

2) Los sindicatos que quieran defender sus derechos por la vía tradicional de la huelga no tienen ninguna perspectiva de lograrlo, y para muestra están los últimos conflictos en FORD, Cervecería Modelo, etc.

3) La "alianza histórica" que le daba al régimen una parte central de su carácter, se encuentra en un proceso de recomposición acelerado. Hay una pugna entre el viejo corporativismo que paga los costos de su obediencia regulada al aparato del Estado y las formas "modernas" de control.

4) Se requiere de un trabajador productivo y disciplinado, que participe en la organización de la empresa y deje de pensar y comportarse en términos patrimonialistas o de confrontación.

5) Se quiere en síntesis, un perfil obrero con métodos de trabajo japoneses, en empresas productivas y modernizadas, pero con salarios mexicanos (de los más bajos del mundo).

Para que se realice este nuevo esquema se necesita terminar con los controles corporativos a la productividad. Y además, se necesita resolver el anclaje político de este sistema, que resulta muy útil a la hora de firmar un pacto, aunque ya no sea eficiente en términos electorales.²¹

Existen dos trabas importantes que no se acaban de solucionar: la primera es la depauperización económica que han tenido los trabajadores en los últimos diez años; y segundo, una cultura del trabajo que se rige por una desconfianza mutua entre trabajadores y empresarios, y entre trabajadores y autoridades gubernamentales. Con lo cual se puede tener un sindicalismo cada vez más débil, un trabajador más pobre y una situación de poca productividad, como las realidades de un proyecto de modernización en un régimen autoritario y con un capitalismo subdesarrollado.

Finalmente, la paradoja del régimen de Salinas es que, si persiste en llevar a cabo su proyecto de "modernización", tendrá que asumir la incertidumbre que lleva consigo una democratización, o enfrentar el fracaso si se aferra a las certezas de una conducción autoritaria y vertical. De cualquier forma los cambios que vaya a tener el sindicalismo cetemista serán importantes para saber cuál será el nuevo perfil de la relación entre Estado mexicano y las corporaciones obreras en la última década del Siglo XX.

21 La CTM hace un llamado contradictorio a sus bases para que se involucren en la lucha electoral, un discurso "moderno", pero la estrategia es un recrudecimiento del control corporativo con el fin de recuperar posiciones de poder dentro del PRI. **La Jornada**, 3 de diciembre de 1990.

Documentos de Trabajo
Fundación Friedrich Ebert de México

Tema	Autores
1 La absorción del empleo en la industria mexicana, 1987.	Carlos Márquez Padilla / José I. Casar P. (Agotado)
2 Discursos de la Despedida de Willy Brandt y de la Toma de Posesión de Hans Jochen Vogel, 1987.	W. Brandt, H.J. H.J. Vogel, Vorwaerts, núm. 25, 1987
3 Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional. Resumen de un seminario internacional, 1988.	Bernardo González-Aréchiga / Rocío Barajas Escamilla (Agotado)
4 Conflictos ambientales y negociación binacional entre México y Estados Unidos, 1988.	Roberto A. Sánchez R.
5 La política petrolera en México. Aspectos seleccionados en comparación con Brasil, Francia e India, 1988.	Rafael Pedrero
6 Políticas de inversión y crédito en México 1980-1987-1988.	Isaac Katz
7 Cooperativas Industriales en la industria mediana y pequeña en México, 1988.	José Manuel Juárez N. / Rogelio Magaña Castro Raúl Escutia C. / Arturo Magaña Medina Carlos González Fernández. Silvana Espíndola F. / Pablos S. Reyes
8 El sistema de precios y subsidios en México. Impacto en la Producción, 1980-1987, 1988. Descentralización de las Industrias tóxicas del Valle de México, 1988.	Horacio Soriano (coordinador) Itziar Bilbao Alejandra Pérez.
10 Competitividad de la Industria Electrónica Mexicana: estudios de caso, 1988.	José Warman / Margaret Miller
11 La evolución reciente del sistema impositivo de México y Alemania, 1988.	Alvaro Baillet / Horst Zimmermann
12 Demanda de Servicios en las Industrias Textil y Siderúrgica en México, 1989.	Félix Vélez
13 Inversión extranjera directa en México en la Industria Informática y Automotriz, 1989.	Isaac Minián (coordinador) Juan Baque Antonio González Jordy Michely
14 La Industria maquiladora mexicana en los sectores electrónicos y de autopartes, 1989.	Bernardo González A. (coordinador) Rocío Barajas Escamilla Noé Arón Fuentes Flores José Carlos Ramírez Carlos Márquez Padilla
15 La ocupación informal urbana en México, un enfoque regional, 1989.	
16 Migración de indocumentados de México a Estados Unidos, 1989.	Jorge A. Bustamante.
17 La Industria mediana y pequeña de bienes de capital en México, 1989.	Gildardo Villalobos
18 Mujeres y Políticas Públicas	Elena Tapia Fontlem Patricia Mercado (comp.)
19 Transformaciones Tecnológicas y Relaciones Laborales en la Industria Automotriz.	Arnulfo Arteaga G. Jorge Carrillo V. Jordy Micheli T.
20 Ingresos y Prestaciones del Sector Informal.	Enrique R. Dávila.
21 Los límites del Estado Mexicano en la Promoción de la Industria Maquiladora.	Bernardo González-Arechiga José Carlos Ramírez.
22 Mujer y Trabajo en la Industria Maquiladora de Exportación.	Rocío Barajas (coord.) Carmen Rodríguez C.
23 El futuro económico de México: Escenarios y perspectivas de su Comercio Exterior	Ileana Cid Capetillo Enrique Luis Mora Rossaroli (coordinadores)
24 La Ley Federal del Trabajo: Una visión retrospectiva.	Graciela Bensusan
25 La experiencia de privatización en los países Latinoamericanos 1982-1988.	
26 La Radio Permisiónada en México: El Caso de Hidalgo.	Pedro Zepeda (coord.)
27 La Política Social en la Crisis: Alternativas para el Sector Salud.	Ana Ma. Papino B. (coord.)
28 Transferencia de Tecnología y Capacidades Tecnológicas: el caso de la industria electrónica en México.	Asa Cristina Laurell (coord.)
29 El Ejido en México: Crisis y Modernización.	Lilla Domínguez.
30 Organización Flexible y Capacitación en el trabajo (Un estudio de Caso)	José Luis Calva, Alejandro Encinas y Luis Meneses. Jorge Carrillo, Jordy Micheli.
31 Política de privatización y Contratación Colectiva: El Sector bancario.	Miguel A. Ramírez Horacio Vázquez
32 Cambio en las Relaciones Laborales: Cuatro experiencias en transición.	Graciela Bensusán y Carlos García
33 Productividad: La nueva Cultura del Trabajo.	Carlos García (comp.)
34 Las Confederaciones obreras y el Estado Mexicano: el caso de la C.T.M.	Alberto Aziz Nassif
35 (alianza, subordinación y concertación?)	